

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA. Martes 21 de Diciembre de 1926

Número 22.017

Intensidad del tráfico

Todas las grandes urbes de las naciones están aumentando el tráfico de sus vías de una manera alarmante. La tracción mecánica va anulando poco a poco a la animal. Pero no solo se nota esta variación, si no que aquella aumenta tan considerablemente, que en algunas capitales es punto casi imposible el que no ocurran atropellos a gran número y que los transeúntes tengan que andar por ellas evitando el continuo peligro. Las autoridades no hacen más que dar órdenes para evitar esas aglomeraciones de vehículos, y para conseguirlo es por lo que se construyen los metropolitanos que subterráneamente transportan millares de almas.

Tenemos a la vista una importante revista de Buenos Aires, en la cual se da cuenta de todas las órdenes que se tienen que dar en aquella grandiosa capital para hacer posible el tráfico. En verdad, que según los datos que cita la expresada revista, el número de automóviles en Buenos Aires es extraordinario, pues hay matriculados veinte y seis mil. De los cuales, once mil son particulares; de alquiler, nueve mil, y de carga seis mil. En cambio, el número de coches de servicio público solo es de mil sesenta y dos, y el de particulares ascienden a doscientos doce. Suponer casi todos esos coches en circulación por aquellas grandes avenidas, y entonces se comprenderá que es imposible descongestionar el tráfico intenso, apesar de cuantas medidas se tomen para ordenar las marchas.

En España también aumenta el número de automóviles en todas las capitales. Y más, hubiese sido la escala ascendente, si no hubiera venido la prohibición del transporte de viajeros por las carrete-

ras, que antes gozaba de completa libertad. Esto indudablemente ha hecho reducir el número de los vehículos, que antes iba en aumento visible, para transportar viajeros de los pueblos a las capitales. Y si siguen las altas tributaciones que hay acordadas unas, y otras puestas en práctica, con seguridad que el automovilismo, tratándose de una nación como la nuestra en la cual la riqueza no está desahuciada, en vez de crecer disminuirá.

Otro de los pormenores que nos acusa la revista americana, es que en el último año han pedido licencia para conducir automóviles en Buenos Aires, nada menos que quinientas sesenta y tres mujeres. Ya es un número respetable, que comparado con las estadísticas de años anteriores, manifiesta claramente cómo la bella y antes tímida mitad del género humano va desterrando antiguas preocupaciones y adueñándose de los destinos que solo se reservaban al sexo fuerte.

Y para acabar con estos datos algo curiosos, indicaremos que las tributaciones por patente produjeron al tesoro en el último año, la no despreciable cantidad de cinco millones de pesos. Ya es una entrada respetable, y eso es lo que se debe tener en cuenta, que muchos pocos puedan hacer un macho.

AL PASAR

LA MISTERIOSA CASUALIDAD

Como mañana es el sorteo de los grandes premios, en todas partes es tema preferente de las conversaciones la lotería nacional, abundando los pesimistas que dicen no esperar ningún resultado fortunoso de la que ha de jugarse.

Pero se observa que esas mismas personas de poca o ninguna fe en que la suerte les sea propi-

cia en tal ocasión, llevan participación en muchos números, por si acaso, previsión que revela una esperanza que hacen alarde de no tener.

Realmente, es difícil que salgan agraciados con importantes premios los números que posee-

mos entre 60.000 que van a ser agitados en el bombo mayor; pero no es imposible, y sobre todo los que hayan de ser triunfadores, ya los está mirando y eligiendo la misteriosa Casualidad

Pongámosle a ésta el rostro alegre.

OTRA RECLAMACIÓN

CONTRA UN ARBITRIO

El Circulo Mercantil ha hecho la siguiente reclamación contra un arbitrio municipal:

«ILUSTRISIMO SEÑOR DELEGADO DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

Don Carlos José Vida, Presidente del Circulo Mercantil e Industrial de esta ciudad, con cédula personal de la clase 6.ª, número 1.070 del corriente ejercicio, que exhibe para que testimoniada se le devuelva a otros usos, ante V. I. comparece y expone respetuosamente: Que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, al confeccionar sus presupuestos para el año próximo venidero, ha introducido en el de Ingresos una variación, en relación con el del año corriente, que irroga tan graves daños a esta Sociedad, que me veo precisado a recurrir ante V. I. contra ella, por las siguientes razones y consideraciones.

En el presupuesto para el año actual, estableció el Ayuntamiento un gravamen sobre la instalación de sillas y veladores en los sitios públicos y frente a la fachada de los establecimientos, que si en realidad era algo exagerado, era al menos tolerable, ya que se limitaba a gravar con una peseta mensual el metro cuadrado de la superficie ocupada en la vía pública, pagadero por mensualidades, y con vigencia durante aquellos meses en que se efectuaban instalaciones; pero en el confeccionado para el año próximo venidero, se abandona el sistema de pago durante aquellas mensualidades en que se efectúan instalaciones, se duplica el gravamen, puesto que se aumenta a «veinticuatro» pesetas por metro cuadrado de superficie ocupada, y se establece además que el arbitrio tendrá carácter indivisible y será pagadero por anualidades.

Esto, Ilustrísimo señor, es tanto como decretar la prohibición de que se coloquen sillas y veladores en la vía pública, frente a los establecimientos a que afecta el arbitrio, y tal prohibición no puede admitirse en buena lógica y en sana razón, que haya sido decre-

tada de manera consciente por el Excmo. Ayuntamiento, ya que al ocasionar con tal acuerdo la ruina cierta de cervecerías, bares y establecimientos análogos, en nada beneficia sus intereses, puesto que les hace a todos imposible el que realicen sus instalaciones veraniegas.

En lo que particularmente respecta a esta Sociedad, séame licito dejar consignado, que de tener que satisfacer el arbitrio tal y como ha sido consignado en el presupuesto, le corresponderían pagar pesetas 3.936, correspondientes a 164 metros cuadrados que tiene de extensión el trozo de terreno que enfrenta con la fachada principal del edificio, lo cual está fuera de sus medios económicos.

En demostración de que los propósitos de la Sociedad recurrente, no son en modo alguno los de obstaculizar en lo más mínimo la gestión económica del Excelentísimo Ayuntamiento, ni los de privarles de aquellos recursos que le son necesarios para realizar sus fines, séame licito dejar consignado, que en el año anterior y mediante libre concierto con el arrendatario del arbitrio, satisfizo la cantidad de «mil» pesetas, la cual, si bien es realmente excesiva, se halla al menos dentro de sus posibilidades.

Lo que si declara noblemente ante V. I. para que quede hecha constancia de su gestión en este asunto, es que el arbitrio tal y como ha sido acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento está como de anterior dejado consignado, fuera de las posibilidades económicas de esta Sociedad, lo cual la obligará necesariamente a privarse de hacer sus acostumbradas instalaciones veraniegas, con menoscabo para el ornato público y para la comodidad de sus asociados.

Por lo expuesto, suplico que teniendo este escrito en cuenta, en tiempos oportunos, por hechas y razones que anteceden, se declare la nulidad de la m...

protesta de esta Sociedad, contra el arbitrio impugnado, en la parte que respecta a su cuantía, se sirva devolver al Excelentísimo Ayuntamiento la Ordenanza número 17 anexa al presupuesto de ingresos, para que esta sea modificada en el sentido de que solo sea gravado en una peseta mensual el metro cuadrado de superficie ocupada por sillas y veladores en la vía pública, frente a las Sociedades o establecimientos industriales que las efectúan, pagadera por mensualidades, y solamente en aquellas épocas en que se efectúan instalaciones, pues así corresponde en justicia que solicite de V. I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 20 de Diciembre de 1926. — CARLOS JOSE VIDA.

CONTESTACIONES

Gestiones en favor de Almería y su provincia

Ya dijimos hace varios días, que el Alcalde señor Rovira Torres había realizado gestiones, algunas de ellas a nuestras instancias, en favor de nuestra capital y la provincia.

Dicha autoridad ha recibido contestación a algunas de esas justas peticiones, por cierto favorables, como era de esperar.

El Comandante del cuerpo de Estado Mayor don Miguel Tapia, que fué enviado a Marruecos por el Gobierno central para hacer estudios respecto a las comunicaciones marítimas con la Península, ha escrito a nuestro Alcalde dándole noticias satisfactorias en lo que respecta a Almería, en el sentido de que se trata.

También el ministro de Fomento ha dirigido una carta al señor Rovira Torres, en contestación a otra de éste, diciéndole que ha sido destinado un ingeniero para que termine el estudio del Canal de Carlos III, en Huescar, relacionado con los ríos de Castril y Guadalmar, con los que se regarían grandes extensiones del pueblo de Oria y de otros términos municipales.

NUEVO BUQUE

BOTADURA DEL "CABO QUILATES"

En Bilbao se ha verificado la botadura del «Cabo Quilates», construido en los diques de Euzkalduna para la Casa Ibarra y Compañía, de Sevilla.

La botadura del «Quilates» fué completamente feliz.

Las características principales del nuevo barco son: tonelaje total, 6450 toneladas; desplazamiento en la línea de carga, 11 000 toneladas; velocidad a toda máquina, cargado, 12 nudos; carga máxima, 7.500 toneladas; motor propulsor Diesel, tipo Moran, de 2.200 caballos efectivos, girando a 110 revoluciones por minuto.

Es de carácter mixto, de carga y pasajeros, y su casco, de acero y hélice.

A MI MADRE Aquel momento...

Yo quisiera tenerte a mi lado
mamiita buena, mamiita querida
y sentir en mi frente tus besos
y oír tus palabras de suave armonía.
Quisiera de nuevo sentirme pequeña
y oír las canciones con que me dormías.
Quisiera de nuevo poder contemplarte
sentada en el borde de la cama mía;
y enseñarme a rezar a la Virgen
y contarme cuentos de Hadas Marinas.
Yo quisiera poder en tu pecho
confiar las dudas y las penas mías
y sentir al mirarme en tus ojos,
irse para siempre mis melancolías.

CECILIA MARTA F. MONTERO.

... ¡Oh, momento supremo y hondamente amoroso
que en cadencias supiste tan fielmente cantar,
con tu ritmo de besos, el inmenso cariño,
como arrullo levísimo de un rumor de cristal!

Evocar fiel quisiera, cómo vive la imagen
al conjuro de magia del recuerdo feliz
de ese instante que envuelto de una luz rosa y plata
aparece en latidos de tan bello sentir.

Mas, no pueden mis versos expresar cómo fueron
las delicias sublimes que mi alma gozó,
transportada en caricias de un ensueño radiante
con las alas tendidas dulcemente, al amor!

LEONOR ALLENDE.

DE INTERES

El padrón vecinal

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 del Estatuto Municipal y 34 del Reglamento sobre población y términos municipales que se refieren a la formación y rectificación del padrón vecinal, debe procederse a esta última a partir del día siguiente al de la publicación del bando en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los cabezas de familia, tutores o representantes legales de menores que residan en Almería y su término municipal, en cuyas familias o representados haya habido alteraciones por cambio de estado civil y de residencia, o por nacimientos y defunciones, que están obligados a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro del plazo de quince días hábiles y durante las horas de día a

atorce, declaraciones escritas y firmadas, en las cuales se expresen aquellas circunstancias.

Igualmente se expresarán los nombres y apellidos de las personas que habiendo estado ausentes temporalmente, hayan regresado a esta ciudad o su término, y se consignará, para mayor claridad y eficiencia, cuantas circunstancias concurren en las mismas, tales como la edad, profesión, estado, naturaleza, etc.

Los cabezas de familia que con las suyas hayan cambiado de domicilio, harán también su declaración, indicando la calle y número de la casa en que antes habitaban y los del nuevo domicilio.

Se advierte que las alteraciones mencionadas han de referirse precisamente al periodo comprendido desde el día primero de Diciembre de mil novecientos veinticinco al treinta de Noviembre del presente año de mil novecientos veinte y seis, no debiendo ha-

verse mención de las que se hubieren producido antes o después de esas fechas.

Para evitar que el concepto público pudiera sufrir posible error en la interpretación del caso de que se trata, la Alcaldía declara que las rectificaciones del padrón vecinal y la formación del mismo (ésta se realizará en 1930) son ajenas en absoluto a los demás padrones de índole contributiva o fiscal; que no guardan relación unos con otros y que los últimos se confeccionan sobre bases distintas y con otros medios y elementos diferentes a las de los primeros.

La Alcaldía espera, pues, que todos los ciudadanos a quienes afecte este aviso, habrán de observar claridad, precisión y exactitud en las declaraciones que formulen; porque, en el caso contrario, es decir, si se demostrase que existe ocultación, falsedad u otros defectos en dichas declaraciones, se les aplicarán, además de las multas, las sanciones que procedieren, según la importancia de la falta.

Noticias militares

Marcha de Zapadores

Han marchado a Valencia las fuerzas del quinto Regimiento de Zapadores que había destacadas en el Campamento de Alvarez de Sotomayor.

Además, salieron para Sevilla las fuerzas que componían la compañía del tercero de Ingenieros Zapadores, los cuales efectuaron las escuelas prácticas.

Con licencia cuatrimestral

En el tren mixto del domingo salieron para sus respectivas localidades en las provincias de Valencia, Murcia y Almería, 190 soldados del Regimiento de La Corona, pertenecientes al reemplazo de 1925.

También marcharon ayer mañana, con licencia cuatrimestral, a sus localidades, 62 soldados del reemplazo de 1924.



Los inconvenientes y disgustos que proporcionan la mayor parte de los automóviles desconocidos para los que poseen un BUICK

Al emprender un viaje en un BUICK se tiene el convencimiento de que ningún contratiempo enturbiará el placer de la excursión

General Motors Peninsular, S. A.—Plaza de Cánovas, 4.—MADRID

Seis de Serie.		PRECIOS	Gran Serie.		
49-COACH, 6 asientos	Plus	13.975	50-SEDAN, 7 asientos	Plus	20.650
54-ROADSTER, 4 asientos		12.700	51-BROUGHAM, 5 asientos		19.900
55-TURISMO, 5 asientos		12.950	55-TURISMO, 5 asientos		16.000
57-SEDAN, 5 asientos		14.575			

Entregado en vagón en Barcelona, Milaga, Bilbao. Estos precios incluyen el 5.º neumático

CONCESIONARIOS EN LAS PRINCIPALES CAPITALES DE ESPAÑA

En Almería: EDUARDO ROMAY SURIÁ, O. Orberá, 43

CUANDO SE CONSTRUYAN MEJORES AUTOMÓVILES, «BUICK» LOS SUPERARÁ

A. VIZCAINO
DENTISTA
Consulta de 10 a 12 y 3 a 6
Conde Ofalia 20 pral.

¡SE D N CASOS!

¿IRÁN A LLEVARSE LAS 280.000 PESETAS?

Antesyer domingo se presentó en la Comisaría de Vigilancia el recaudador de contribuciones de la zona de Velez Rubio, don Francisco Martínez Acosta, denunciando lo siguiente:

Que serían las diez y media salió de Velez Rubio en una camioneta, conduciendo la respetable cantidad de 280 000 pesetas para ingresarlas en la sucursal del Banco Español de Crédito, y que al salir de su domicilio, al final de la calle que habita el compareciente, se hallaba parado un automovil y al lado de éste tres hombres desconocidos, que llevaban diferentes trajes.

La camioneta en que iba el señor Martínez Acosta, tuvo que parar la marcha mientras el automovil le dejaba el paso franco, lo que tardó un rato, inspeccionando, al parecer, los individuos, quienes iban en el vehículo del citado señor Martínez Acosta.

Este continuó su viaje, pero al llegar al sitio conocido por Cumbre de la Carrasca, distante de Velez Rubio unos diez u once kilómetros, se adelantó un coche y de una manera violenta se paró delante de la camioneta. De pronto saltaron sobre el estribo dos individuos y otros se quedaron al lado, en el suelo, provistos todos de armas de fuego, intentando parar la camioneta, lo que no consiguieron porque ésta aceleró la marcha de una manera extraordinaria hasta llegar a Puerto Lumbreras, en donde denunció también el hecho a la Guardia civil.

El automovil que paró frente a la camioneta, es de la matrícula de Granada, de servicio público, no pudiendo precisar el número.

El señor Martínez Acosta cree que dichos individuos trataban de apoderarse de las 280.000 pesetas que llevaba, de acuerdo con un tal Pedro García Puente (a) Tacones, que ha estado a su servicio, hallándose enterado de las operaciones que el denunciante realizaba.

Necrología

Victima de rápida y traidora enfermedad, falleció ayer tarde a última hora, nuestro antiguo amigo don Juan Roldán Roca, conocido maestro alarife de nuestra capital.

El señor Roldán Roca era uno de los maestros albañiles más entendidos en su oficio, habiendo dirigido muchas obras de importancia en América. Contaba con muchas simpatías por su bello carácter y honradez, por lo que su muerte ha sido bastante sentida.

A sus hijos y demás familia en víamos nuestro pésame más sentido.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 20.

Placa conmemorativa

En el ministerio de Estado se ha recibido por conducto de nuestra Legación en Montevideo una placa conmemorativa del vuelo del «Plus Ultra» realizado a Buenos Aires por los aviadores Franco, Durán Ruiz de Alda y Rada.

Dicha placa la regalan las poblaciones Rivera y Santa María.

Ministro restablecido

El ministro de la Guerra señor duque de Tetuan, se halla restablecido de la enfermedad que padecía.

Dicho ministro ha reanudado sus conferencias y visitas ordinarias.

Las cuotas militares

En el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», se publica hoy una disposición prorrogando hasta el día 31 de la actual, el abono del segundo y tercer plazo de las cuotas militares.

Pidiendo la cesantía

El exministro señor Alba, ha solicitado que se le acre-

dite la cesantía de dicho cargo, abandonándole cinco años con arreglo al Estatuto de las clases pasivas.

Comisión de organización Paritaria

Se ha constituido hoy en el ministerio del Trabajo, la Comisión mixta encargada de impulsar la organización Paritaria.

Presidió el ministro señor Anzó.

Los representantes de los patronatos y obreros ofrecieron cooperar por todos los medios a la idea.

Un banquete

El ministro de la República de Chile en Madrid, ha obsequiado esta noche con un banquete, a nuestro ministro de Estado señor Yanguas.

Licencia cuatrimestral

Se ha comunicado a los jefes de Cuerpo, la orden para que concedan licencia cuatrimestral a los soldados de la quinta del año 1924 y primer semestre del 1925.

Regreso del Rey

En el rápido de Andalucía ha regresado esta noche el Rey a Madrid, procedente de Manzanares, en donde se hallaba de cacería.

Inspector a Melilla

Mañana marchará a Melilla, el Inspector general de Sanidad.

Sobre una Independencia

El ministro de la República de Panamá en Madrid, ha dirigido una carta a la Prensa negando que tratara los Estados Unidos de destruir la independencia panamareña, como se ha dicho sin motivo alguno.

Una causa sentenciada

Se ha dictado sentencia en la causa incoada por la catástrofe ocurrida a un autobús, en Madrid.

Ha sido condenado el conductor a un año de prisión y a varias indemnizaciones.

Una negativa

Por falta de consignación, la Diputación provincial ha denegado el prestar su ayuda al primer Congreso nacional de tiro.

Accidente de importancia

En la Embajada de Francia han manifestado esta noche que el accidente ocurrido al Embajador de aquella nación no ha tenido importancia.

PERPEN



EL SEÑOR

D. Juan Roldán Roca

HA FALLECIDO EN EL DIA 20 A LAS SEIS DE LA TARDE, A LOS 72 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña María, don José, doña Juana y doña Antonia; hijos políticos doña María Pérez Thomas, don Angel Cortinas Garces; hermanos don Alfonso, don Guillermo y doña Dolores (ausente); nieto don Juan; sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las 4 de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Conde de Ofalla 4, al Cementerio de San José, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.
No se reparten esquelas.

POR AVERIAS

Aeroplano que aterriza

En las inmediaciones de la villa de Garrucha, de esta provincia, ha aterrizado el aeroplano número 9, del Ejército español R. I., al que no le ocurría novedad, solo el haberse perdido por causa de la niebla.

Tripulan dicho aparato, como observador, el teniente don Felipe Mauriño, y como piloto, el cabo Palomer, los que venían de Madrid a Sevilla.

Al ir a reanudar el vuelo anteayer, no pudieron hacerlo por advertir que el motor del aparato sufría averías, teniendo que esperar que los mecánicos las repararan.



ALMACENES EL ÁGUILA

Príncipe Alfonso, 7. — Almería

Ropas Confeccionadas

PARA CABALLERO Y NIÑO

Trajes, Abrigos, Pelizas, Trincheras, Pantalones, Guardapolvos, Uniformes, etcétera.

BIBLIOGRAFIA

OBRAS QUE INTERESAN

La importante «Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», que se publica en Madrid, de la que es secretario de redacción nuestro amigo y querido paisano don Francisco Góngora, ha dado a luz las siguientes obras que interesan a todos los españoles:

VINOS Y ALCOHOLES

Real decreto de 29 de Abril de 1926, concordado y anotado con otras disposiciones legales, por don Trifón Calleja de Blas. Colección Góngora de «Códigos y Leyes anotados». San Bernardo, 50, Madrid. Dos pesetas.

Muy interesante para productores e industriales y cuantos con ellos sostienen relaciones jurídicas, mercantiles e industriales, es el Real decreto dictado en Abril último, que regula el régimen de producción y venta de estas materias, base de una de las principales riquezas de la Nación.

El redactor de la «Revista de los Tribunales» señor Calleja de Blas, anotado y concordado prolijamente el articulado, aclarando conceptos y aportando materiales de ilustración legal, ha realizado una excelente labor, base del éxito que el nuevo volumen de la «Biblioteca Góngora» viene obteniendo.

LEGISLACION DE CAZA, PROTECCION A LOS PAJAROS Y USO DE ARMAS.

Novena edición de la Biblioteca Góngora de «Códigos y Leyes anotados». Madrid, San Bernardo, 50. Tres pesetas en rústica y 4 encuadernada en tela.

Todas las variadas disposiciones legales que complementan la Ley de Caza y el Reglamento para su aplicación, han sido ordenadamente metodizadas en el nuevo «Manual» publicado por la «Revista de los Tribunales». La jurisprudencia del Supremo, referencias y concordancias a otros textos legales y algunas definiciones y breves comentarios, complementan el trabajo realizado, que sabrán apreciar debidamente cuantos necesitan conocer legislación vigente en la materia.

Tanto la segunda parte del libro, «Protección a los pájaros», como la final, «Uso de armas», son también verdaderas compilaciones legales, adornadas con citas, formularios, etc.

JORNADA MERCANTIL

Ley de 4 de Julio y Reglamento de 16 de Octubre de 1918, anotados y concordados por T. Calleja de Blas, segunda edición. Un volumen de la Biblioteca Góngora de «Códigos y Leyes anotados», Madrid, San Bernardo, 50. Dos pesetas.

De interés general no solo para la dependencia, patronos, comerciantes e industriales, sino para cuantos intervienen en pactos gremiales o han de conocer o aplicar la legislación social, es el Manual que a base de la publicación de la Ley y el Reglamento, ha confeccionado el competente inspector provincial del Trabajo, señor Calleja, ordenando metódicamente la jurisprudencia, las disposiciones complementarias y posteriores, y cuanto tiene relación legal con el régimen regulador de la jornada de la dependencia mercantil.

Lleva esta edición, que forma parte de la conocida Biblioteca de «Códigos y Leyes anotados», numerosas anotaciones, índice alfabético y de materias, etc., y la auguramos un franco y merecido éxito.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Por perdon

Por haber perdonado la parte ofendida, se suspendió ayer en la Sala primera el juicio señalado de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de injurias.

Juicios celebrados

En la Sala segunda se celebraron ayer mañana los juicios de causas procedentes de los juzgados de Purchena y Berja, por los delitos de infidelidad en la custodia de documentos públicos y disparejo, quedando conclusos para sentencia.

Sentencias

El tribunal de la Sala primera ha dictado los siguientes:

Condenando a Francisco Pérez, por el delito de rapto, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas, en causa del juzgado del distrito de la Audiencia.

Condenando a Eduardo Hernández Barón, como autor de un delito de homicidio, a la pena de siete meses de prisión correccional, accesorias y pago de costas, en causa del juzgado del distrito de San Sebastián.

El de la Sección segunda ha dictado sentencia en la causa número 45 de 1926, condenando a Francisco Fernández López (a) Churripa, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 80 de 1926, seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Cobo Ortega, sobre homicidio.—Abogado, don Rogelio Pérez Burgos y don Eulogio Romero; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Vista de causa número 51 de 1926, procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Agustín de Haro, sobre hurto.—Abogado, don José María Muñoz; procurador, don Dacio Navarro.

Sección segunda.—Vista de causa número 22 de 1925 del juzgado de Velez Rubio, contra Francisco Cabrera Sanchez, sobre homicidio.—Abogado don José González Matallana; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

Compra y venta

de máquinas para coser. Reparaciones de las mismas con agujas y piezas de recambio de todas marcas.

Calle de Castelar num. 10:

Dr. Rafael Aráoz
MEDICO OCULISTA
del Hospital Provincial.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BOULEVARD, 79.-PRAL,

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor «Enriqueta R», de Málaga, con 10 pasajeros y carga general.

Vapor «Islas» de Melilla, con 25 idem e idem.

Vapor «Santamaña» de Cullera con 26 idem e idem.

Vapor «S A C 3», de Adra, en lastre.

Vapor inglés «Newbryping», de Argel, en lastre.

Laud «Santo Tomás», de Adra, en lastre.

DE SALIDA

Vapor «Enriqueta R», para Aguilas, con carga y pasajeros.

Vapor «Islas», para Melilla, con carga y pasajeros.

Vapor «Santamaña», para Melilla, con idem idem.

Vapor «S A C 3», para Mazarrón, en lastre.

HOMBRES

Faltas de energías, nervios musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

En el lecho conyugal y después. Tres pesetas en todas las librerías. Por correo, a su autor, Arenal, 1.—Madrid.

LECCIONES

de idiomas y traducciones a precios económicos.

Razón en esta Administración.

Número de ocho páginas

VISITAS

UNA JUSTA DEMANDA

Una comisión, en representación del pueblo de Olula del Rio, compuesta por los señores cura parroco don Juan Gallego Miró, propietarios don Francisco González Perez, don Juan Rafael Taquena y don Antonio Raquena Tadia, fué presentada ayer, por el señor Provisor del Obispo, al Gobernador civil de la provincia.

Dicha comisión manifestó a la primera autoridad civil la completa ruina que han producido en la mayoría de las fincas de explotado pueblo, las últimas y torrenciales avenidas del arroyo de Almitar, rambla de la Cuna, y río Manzana, y le rogó que interpusiese su valiosa influencia cerca del Gobierno central, a fin de que se nombrada una comisión que inspeccione los daños causados y concedan al pueblo de Olula los beneficios que, en esta justa justicia, le corresponden.

El señor Gobernador, reconociendo la razón con que los damnificados piden tan justa protección, les ofreció su decidido apoyo y les aconsejó formularsen por escrito cuanto acababan de exponerle, asegurándoles que recordaría con el mayor interés las legítimas aspiraciones de los olulenses.

La comisión salió, como esperaba, muy satisfecha de la amabilidad y sinceros ofrecimientos de la primera autoridad, así como del paternal cariño con que antes había recibido el Ilmo. señor Obispo, y del interés con que el mismo ha tomado este asunto, por el que ha hecho y hará cuanto sea posible hasta conseguir que tan justamente solicita el pueblo de referencia.

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al 18:

Sigue la publicación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial.

Subasta de géneros en la plaza nacional.

Edictos de los Juzgados de Almería y Barcelona.

Idem de los Ayuntamientos de Alodax, Partalosa y Taberno.

GLOSAS

Las rubias y las que no son rubias

¿Ustedes han oído hablar de Anita Loos?... Anita Loos es la autora de la novela que ha obtenido el mayor triunfo editorial de Norteamérica. Esta: «Gentleman preferred the blondes». Lo que en castellano, quiere decir que los caballeros prefieren a las rubias.

¿Se trata realmente de una novela genial? —preguntaréis.

No... Nada de genialidades. Todo lo contrario. Una novela vulgar, cándida, sin otro propósito que el de demostrar cómo los hombres gustan, más que de la endiablada cabellera de las mujeres morenas, de las suaves crenchas áureas de las rubias... «Gentleman preferred the blondes». Los caballeros prefieren las rubias. Las rubias, y la novela de Anita Loos. Son incalculables los ejemplares vendidos de esa vulgar historieta de melenas más o menos oxigenadas. Lo dicho. El mayor triunfo editorial de Norteamérica. Si se pregunta, por ejemplo, a un librero yanqui por el escritor actual de más éxito, aquel responderá fatalmente:

— Anita Loos... Nadie como Anita Loos...

Y, preguntad, además, a un lector cualquiera. Al lector ingenuo y sencillo. A ese hombre que va leyendo en el autobús... A esa costurera que, mientras cose las ropas que serán para otra mujer, sostiene sobre los muslos un libro abierto... Preguntadles. Y, fatalmente, como el librero, contestarán así:

— Mi autor favorito es Anita Loos...

Anita Loos por todas partes... Pero he aquí que, de un día a otro, a la vida literaria la famosa novela de nuestra gentil compañera de allende el Océano, ya no habría de obtener la misma victoria ruidosa y definitiva, la misma cosecha unánime de laureles. En todo caso, el suyo hubiera sido ese «mediano pasar» que delecta y fascina a nuestros escritores, condenados de por vida a las ediciones miserables de mil ejemplares cuando más.

¿Y por qué? —preguntaréis.

Pues muy sencillamente. Porque resulta que, hoy por hoy, los caballeros no gustan ya de las cabelleras doradas, de las finas hebras luminosas con perfume de sándalo y color de sol... Una curiosa estadística que se ha llevado a cabo en varios países americanos y europeos, demuestra que de cada cien mujeres que se adornan con los azahares de la fiesta nupcial, ochenta, por lo menos, son morenas. Bravamente morenas, con una bizarra crencha azulosa sobre la frente olivácea, a la manera con que la Venus hispana es considerada en todo el mundo. Hay que suponer, sin embar-

go, que en aquellos países no acontecerá lo que en el Japón, donde, según nos ha dicho Naomi Tsuru, «nadie se casa por amor». Convergamos, pues, en que es una razón amorosa lo que lleva a esas muchachitas morenas hacia la orilla florida del matrimonio, lo cual, desde luego, es un fracaso de las rubias. De las mujercitas suaves y áureas que antes preferían las volubles cabelleras...

¿Un arreglo, una solución, un pacto? Si. Puede hacerse: el pacto universal: el «maquillaje». Una sencilla borla de polvos rojos pueden convertir en morenas las más sonrosadas mejillas femeninas. Lo mismo que, por medio de unos polvos azulados que le blanquean un cutis tostado de sol, una carne de ámbar... En realidad, la mujer no sabe ya a qué carta que darse. Es decir, a qué color... Podría simbolizarse la moda en una caja de colores. De todos los colores. De todos los matices. De todas las tonalidades. La mujer atenta a los mandatos de la moda habrá de tener un color distinto para cada estación, para cada día, para cada traje. Los párpados se decoran, según aquellos mandatos con lápizcillos azules con lápizcillos sepia, con lápizcillos violeta. ¿Y los labios? Peor aún. Todas las gamas del rojo: desde el bermellón caliente y oscuro, tan propio para los besos apasionados, hasta el naranja pálido de hoy, que rima a maravilla con los labios cigarrillos y las conversaciones triviales al uso. Y no hablemos del color de la tez y de los cabellos. La locura. Que si morenas, que si rubias, que si otra vez morenas...

Cuando Anita Loos escribiera su afortunada novela, imperaban las cabelleras rubias, las finas hebras luminosas con aroma de sándalo y color de sol... He aquí la razón del éxito. Ahora se llevará todos los laureles el novelista que aluda a la preferencia de los caballeros por las mujeres morenas. Nosotros, cuando menos, ya hemos escrito una crónica. Y, para que conste, damos fé y firmamos.

JOSÉ LUIS SALADO

NODRIZAS

Tomad el Tesoro de las Madres Alimentadas, y mejora la leche. Venta farmacias y Droguerías

Grupos eléctricos

para ELEVAR el AGUA a los PISOS, desde 300 pesetas en adelante.

Almacén de Maquinaria de VICENTE AZNAR Conde Offalia, 30. — ALMERIA

CARBONES INGLESES

El vapor «OSSIAN», con el primer carbón inglés después de la huelga, deberá llegar a esta hacia el 20 del actual con un cargamento de

CARDIFF 1.ª Lista Almirantazgo, grueso cribado ALFREDO J. POPPE, Reina, 36.

Juzgado Municipal

DIA 20

Distrito de la Audierña

NACIMIENTOS. — María Morales Ramírez, María Buendía Alonso, María del Carmen Navarro Navarro, Manuel Flores Osorio, María Ortiz González, Francisco García Carrillo, María Silvente del Aguila y Luis Felices Bálvar.

DEFUNCIONES. — Francisco Balle Rodríguez, de 14 años, de hemofilia, y María Rodríguez, de 22 años, de tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS. — Domingo Fernández Laynez con Isabel Ramírez Mateos.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Francisco Pérez Guirado y Francisco Clemente Martínez.

DEFUNCIONES. — María Sánchez de la Rosa, de 3 días, de debilidad, y Pedro Suro López, de 31 años, de tuberculosis.

MATRIMONIOS. — José García Aloy con Dolores Rodríguez Martínez.

SE VENDE UN AUTOMOVIL

marca UDSSON a toda prueba, de siete plazas, con dos carrocerías, una abierta y otra cerrada, tipo Limousin y de lujo. Obispo Oteberrá 41, darán razón

ALMENDROS, NARANJOS,

Algarrobos, y Olivos a la venta

CULTIVOS ESPECIALES y por cantidades de dichos VEGETALES, SON INTERSANTOS para producción directa e inmediata.

Consúltense el interesante CATALOGO GENERAL ilustrado de reciente publicación, se remite gratis a solicitud.

CASA VEIRAT, horticultor, Camino de Algirós 18. — VALENCIA.

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO, Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No, admitan V. mas callosidad que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías 1.50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Pl. S.º de Alfonso, 4. — Madrid.

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragias (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE

DON JACINTO SASTRE

General Sotomayor, 12

PRECIOS MODICOS

Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

Ginés de Haro y Haro Abogado

Reyes Católicos, 19. Horas de despacho, de 10 a 12.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

El "raid" a Guinea

Madrid, 20

Vuelo de la patrulla "Atlántida"

Desde la estación de Las Palmas comunican que a las 10 35 horas de la mañana, dicen que la patrulla «Atlántida» emprendió el viaje de Port Eira con dirección a Dakar, a las 10 25.

Otro telegrama dice que desde Río de Oro comunican que están en contacto con la patrulla de hidroaviones «Atlántida» la que continúa su viaje felizmente.

Dicha patrulla está también en contacto con el buque de guerra «Cánovas del Castillo», que se encuentra fondeado en Dakar.

Desde Río de Oro dicen que el «Cánovas del Castillo» comunica que llegará la patrulla a Dakar dentro de una hora.

Otro radiograma dice que a las 14 y 10 amanecieron los tres buques sin novedad.

Y por último, otro radio dice que salieron de Dakar a las 11 y 35 con dirección a Koulikry.

Otro raid

Ayer a las diez y media de la mañana salieron los aviones de la patrulla «raid» Sevilla-Baía, teniendo que detenerse en Torrejón de Velasco a causa de una avería en el aparato.

Esta mañana a las seis, llegó al Aeródromo de Casar de Viento el avión que tripulan los capitanes señores Barberá y González Gil, con objeto de recomponer el pistón de la bomba de aceite procedida de Torrejón de Velasco.

Reparada dicha avería, realizaban varios vuelos y probablemente saldrán esta tarde para Sevilla.

Atravesó la Guinea

Las últimas noticias recibidas de la escuadrilla de hidroaviones «Atlántida» dan cuenta de que ésta atravesó sin novedad la Guinea por la zona.

droaviones «Atlántida» dan cuenta de que ésta atravesó sin novedad la Guinea por la zona.

BOLSA

Madrid, 20

Cotizaciones

Deuda 4 % interior	68 50
Id. 5 % amortizable	91 60
Id. 4 % idem	88 75
Banco de España	629 50
Español de Crédito	199 00
Tabacalera	190 50
Londres a la vista	31 85
Paris a la vista	26 70
Dólar	6 56

FUTBOL

Madrid 20

En Madrid

Con un tiempo espléndido se celebró ayer el partido concertado entre los equipos Racing y Unión, quedando empatados a dos.

En los dos tiempos dominó el Racing que desarrolló un juego brillantísimo.

En Vigo

En esta población tuvo lugar ayer el partido de selección entre los equipos España y Hungría.

La concurrencia fue numerosísima.

El primer tiempo terminó con dos a favor de España por uno los húngaros jugando formidablemente Goiburu.

En el segundo tiempo, que el juego fue igualadísimo, se retiró Vallana lesionado.

Terminó el partido venciendo los españoles por cuatro a dos.

Los españoles recibieron una clamorosa ovación.

Zamora estuvo desconcertado toda la tarde.

Sobre el partido internacional

Un nuevo despacho recibido de Vigo, dice que se hacen comentarios sobre el partido internacional jugado ayer en aquella ciudad.

Los jugadores Goiburu y Vallana se lesionaron y Passaín que jugaba enfermo también se retiró del campo.

Dicen, que el juego resultó pobre y poco emocionante, pues el dominio fue alternativo, viéndose que en los españoles faltaba conexión.

Los jugadores Goiburu y Vallana se lesionaron y Passaín que jugaba enfermo también se retiró del campo.

PROVINCIAS

Madrid, 20

El Rey de cacería

Comunican de Ciudad Real que en el tren rápido de Algeciras llegó el Rey a Manzanar, con objeto de continuar la cacería, siendo acaudaladísimo.

Dicen que en la primera cacería se cobraron numerosas piezas.

También llegaron el príncipe de Asturias y el infante don Jaime, los que tomaron parte en la cacería.

En la noche de hoy regresará el Rey a Madrid.

Casamiento de Rada

El día 27 del actual, contraerá matrimonio en el pueblo de Casarroso, con su antigua novia llamada María Ligu, el célebre mecánico del «raid» a Buenos Aires señor Rada.

Serán apadrinados por el comandante aviador señor Franco.

Primo de Rivera en Bilbao

Comunican desde Bilbao lo siguiente:

El jefe del Gobierno señor Primo de Rivera ha revistado en la Diputación al Sotillo y asistió al acto de descubrir la lápida de los vascos muertos por la Patria.

En el frontón Euzkalduna se celebró un banquete en honor del general Primo de Rivera, asistiendo éste, los ministros señores Martínez Anido y conde de Guadalquivir y 1.500 comensales más.

También la Liga de Productores dió otro banquete en el Hotel Carlton.

Jura de la bandera

Dicen de Melilla, que ayer se verificó la jura de la bandera por los reclutas recientemente incorporados a los cuarteles de aquella guarnición.

Dicho acto tuvo lugar en los cuarteles de los regimientos de Melilla, San Fernando, Alfonso XIII Zoco de Ingenieros e Intendencia.

Se celebró además una misa de campaña.

Calvo Sotelo en Sevilla.

Su conferencia

Dicen de Sevilla, que el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, dió su anunciada conferencia en el teatro San Fernando, de aquella capital.

Explicó la reforma tributaria, diciendo, entre otras cosas, que era injusto que los obreros especializados que cobran crecidos sueldos, como los hay muchos, se les exima de tributar, mientras que tributan los ordenanzas y dependientes modestos. Se mostró optimista respecto a la situación de la Hacienda pública, pero siempre que se acuda a sanearla inmediatamente, pues en caso contrario se produciría la bancarrota. Terminó excitando a las clases conservadoras mercantiles a evitar dicha bancarrota, procediendo para ello con abnegación y patriotismo.

Fue aplaudido al terminar la conferencia.

En seguida el señor Calvo Sotelo marchó a Córdoba, donde se le tributó un cariñoso recibimiento.

Vapor en peligro

Participan de El Ferrol que el vapor italiano «Illice» dirigió un radiograma pidiendo auxilio porque se hundía. Acudió en seguida el vapor «Roma» que lo llevó remolcado hasta El Ferrol.

La escuadra francesa

Dicen de Cadiz que llegó a aquel puerto la escuadra francesa del Mediterráneo. Se hicieron las salvas de ordenanza, pasando en seguida a bordo el Embajador francés.

En el casino Gaditano se celebró una fiesta brillantísima en honor de dichos marineros.

Mas banquetes y discursos. —Excursión

Se han recibido nuevos estensos despachos de Bilbao, dando cuenta de la estancia del general Primo de Rivera y los ministros señores Martinez Anido y conde de Guadalhorce en aquella importante capital.

Dicen que en el discurso que ayer pronunció el señor Primo de Rivera en la inauguración de la Casa de los Ferrovianos, ofreció la protección del gobierno por tratarse de una institución admirable en la que existen 63.000 hombres.

En el banquete celebrado por la Unión Patriótica también pronunció otro discurso el señor Primo de Rivera, exponiendo la obra que realiza el actual Gobierno. Se mostró orgulloso de representar a los ciudadanos conscientes que le ayudaron al restablecimiento de la paz social, devolviendo la tranquilidad a los hogares, que desde hace tiempo no existía.

Además en el banquete de los elementos industriales, afirmó el señor Primo de Rivera que el Gobierno está dispuesto a proteger la industria nacional, pero se impondrá ahora la reserva por que está próxima la renovación de varios Tratados comerciales, habiéndose definido bien el programa del Gobierno con los convenios hechos con Alemania y Francia. Esalicó el Real decreto sobre el Control de industrias, afirmando que tendrán representación los organismos industriales.

A las diez de la mañana salieron para realizar una excursión a Guernica, los señores Primo de Rivera, Martinez Anido y conde de Guadalhorce, en donde se le entregó un pergamino nombrándole hijo adoptivo. Asistieron a la inauguración de las obras del grupo escolar «Pri-

mo de Rivera», visitando el célebre Arbol de Guernica. Allí excitó el marqués de Estella a todos para llegar a a unión y evitar el espectáculo que dieron los antiguos políticos, aprovechando la falta de concordia.

Al mediodía regresaron a Bilbao, almorzando.

Por la tarde asistieron también a las obras de inauguración del ferrocarril de Portagalte a Santurce.

El señor Primo de Rivera rechazó la dimisión que había presentado el Alcalde.

PERPEN

UNA AGRUPACIÓN

Engrandecimiento de la región

Como consecuencia del artículo en pro de Almería, publicado en el diario madrileño «La Voz», por el cronista técnico don José Trinchant, un grupo integrado por elementos amantes de la prosperidad de nuestra querida provincia, han convenido constituir con el título de «Agrupación Almeriense» una entidad que labore por el engrandecimiento de la región.

La primera medida adoptada, ha sido telegrafiar al señor Trinchant como sigue:

«Pueblo Almería agradece el magnífico artículo «La Voz», 18 actual, defensa esta tierra postergada injustamente. Reconocidos nos felicitarle suplicándole continúe brillante campaña. — Por Agrupación Almeriense, Cayetano José Rodríguez, secretario Comisión organizadora»

Se proponen organizar una enérgica campaña, para conseguir se haga justicia a nuestras aspiraciones, a cuyo efecto, solicitarán el concurso de autoridades, comercio, industria y clase trabajadora.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.

• Servicio esmerado y económico •
REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Reuniones

Mañana celebrará su sesión semanal la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

También el lunes 27, se reunirá el pleno municipal para discutir y aprobar varias transferencias de crédito.

Multa de cien pesetas

El Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Abastos, ha impuesto la multa de 100 pesetas, al fabricante de pan del inmediato pueblo de Vistor, José Ibañez Castillo.

Dicha multa ha sido impuesta por expender el pan falto de peso.

Cartera extraviada

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Manuel Rodríguez Segura, habérsele extraviado una cartera que contenía varios documentos y 250 pesetas.

Sospecha que el extravío le ocurrió desde la Puerta de Purchena a la carretera de Najar.

Ajudicaciones definitivas

La Dirección general de Obras públicas ha adjudicado las subastas definitivas de reparación y firme de los kilómetros 3 y 4 de la carretera de Almería a la Cuesta de Castaños a don Miguel Gabín Belmonte; de los kilómetros 6 al 9 de la de Gador a Laujar, a don Lorenzo López López, y del 28 al 33 de la de Agullas a Vera, a don Pedro Morales Zamora.

En la casa de socorro

Han sido curados en la casa de

socorro municipal, Agustín López Andujar (a) Nicosa, el que padecía dos erosiones en la región mentoniana de pronóstico leve, que ignora quien se las causó, y Eduardo Bédmar de Montes, de una mordedura de perro en la región rotuliana izquierda.

Anulación

La Junta provincial del Censo electoral ha acordado la anulación de la designación de locales para colegios electorales hecha por la Junta municipal de la villa de Bédar, deteniendo hacer una nueva designación con arreglo a los preceptos legales vigentes.

Por blasfemar

La Policía ha detenido a Braulio Herrada Ruiz, por hallarse en brigada y formando escándalo en el Parque de Alfonso XIII.

Detención

En término municipal de Tabernas ha detenido la Guardia civil, a Angel Santos García, reclamado por el Juzgado municipal, por haber maltratado dicho individuo a una hermana y a más le ocuparon un revolver que usaba sin licencia.

Un incendio

En un horno de pan cocer que tiene instalado en la villa de Cantoria José Fábrega Aránega, ocurrió anteayer un incendio.

Se quemaron varias cargas de leña, valoradas en unas 12 pesetas y otros efectos de escaso valor.

El incendio fué casual.

Mas automóviles públicos

Han solicitado licencia del Ayuntamiento don José Bautista Velasco, para instalar en la calle de Ricardos cuatro automóviles para el servicio público, y don José Doña Gonzalez otro en el Bulevar con el mismo objeto.

A Madrid

Acompañado de su distinguida y bella esposa, ha salido esta mañana para Madrid, nuestro colaborador el laureado poeta don Federico de Mendizábal.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO.

J. COMPANY

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón
RAYOS X
CONSULTA DE 9 A 10 Y DE 2 A 5
PRINCIPE, 83.

Tracomatosos!

(Vulgarmente granulaciones)
Asistid a la consulta del MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTONIO CAMPOY IBARRI
De 10 a 12 y de 3 a 5.
Terriza, 19.

A. Ramírez Sanchez
MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OJOS
Obispo Orberá, 24

*Para quedar satisfechos
montad Neumáticos
"Dunlop"*

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DUNLOP

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid
Calle de Coello, 106

Barcelona
Buenos Aires, 1 úm. 81

NATEL

Alimento para niños

Adoptado en la Inclusa y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusa de Barcelona, etcétera, etcétera,
por sus excelentes resultados.

Laboratorio LLOPIS, B. es. 8 y 12 — MADRID.

TOCA

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 3 de Enero, el magnífico vapor

por **INFANTA ISABEL DE BORBON**
y el día 29 de Enero el magnífico vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas, pagando un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galvestón, saldrá del puerto de Málaga el día 30 de Diciembre el

MONTEVIDEO
con escala en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la **AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.**

Para más informes dirijirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica calle de General Segura, 2, bajos

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

son los mejores del mundo.

Pedidlos en ultramarinos y confiterías.

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos.

Rayos X y Electroterapia.

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Principe, 32.

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías o vómitos, náuseas, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia

Globo. Tetuán 20, Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Principe,

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIBRABICO COMPLETO.

Consulta: 7, Eduardo Pérez, 7



Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERÍA.